

# LACADI

INICIATIVA DE DIVULGACIÓN  
DE ACTIVOS CLIMÁTICOS  
DE AMÉRICA LATINA

# Más allá de lo verde

Finanzas para la transición  
climática en América Latina

COORDINACIÓN



ENTIDADES IMPLEMENTADORAS



libélula  
Gestión en cambio climático y comunicación

ALIADO ESTRATÉGICO



CONSEJO  
MEXICANO  
DE FINANZAS  
SOSTENIBLES

CON EL APOYO DE



en virtud de una decisión  
del Bundestag alemán



INTERNATIONAL  
CLIMATE  
INITIATIVE

## Más allá de lo verde Finanzas para la transición climática en América Latina

**Dirección:** Mariana Rojas-Laserna

**Coordinación:** Ximena Rojas Squella

**Autoras:** Maria Paula Rubio, Silvy Ramos, Sebastian Mejía

**Fotografía:** Magnific

**Equipo de apoyo:** Valentina Guevara, Laura Santa, Agustín Carrizosa, Ximena Rugelles, Carolina Dueñas, Lorena Rodriguez, Lorena Tellez, Sebastian Mejía, Vanessa Toro, Camilo Ramírez, Marylyn Cristancho

**La Iniciativa de Divulgación de Activos Climáticos de América Latina – (LACADI por sus siglas en inglés) es financiada por la Iniciativa Climática Internacional (IKI por sus siglas en alemán) del Ministerio Federal de Ambiente, Acción Climática, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMUKN) y es implementada por el centro de pensamiento Transforma en Colombia, por la Iniciativa Climática de México (ICM) en México y por Libélula en Perú.**

Esta obra está licenciada bajo la Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0). Para ver una copia de esta licencia, visite el siguiente enlace: Creative Commons – Atribución 4.0 Internacional – CC BY 4.0. Esta licencia requiere que los reutilizadores den crédito al creador (Transforma). Permite a los reutilizadores distribuir, mezclar, adaptar y desarrollar el material en cualquier medio o formato.

Transforma no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia. Atribución – Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de Transforma.

Cómo citar este documento: LACADI. (2026). Más allá de lo verde: Finanzas para la transición climática en América Latina. Transforma.

### Agradecimientos

Este documento es el resultado del diálogo y la colaboración de múltiples actores del sistema financiero colombiano y regional. Agradecemos a las entidades financieras, bancos de desarrollo, microfinancieras y expertos que participaron en las entrevistas y el taller, y cuya disposición para compartir sus experiencias y perspectivas fue fundamental para la construcción de los hallazgos aquí presentados. Así mismo, agradecemos a la Global Capacity Building Coalition (GCBC) por su apoyo técnico y a la Alianza Financiera de Glasgow para las Cero Emisiones Netas (GFANZ) por su acompañamiento en los espacios sostenidos con el sector bancario, que contribuyeron tanto a la construcción de capacidades como a la recolección de insumos clave para esta investigación. Un reconocimiento especial a Asobancaria, cuyo rol como promotor y aliado estratégico fue determinante para convocar y articular la participación del sector financiero a lo largo de este proceso.

### Descargo de responsabilidad

Este documento hace parte de la Iniciativa de Divulgación de Activos y Cambio Climático de América Latina (LACADI, por sus siglas en inglés) iniciativa LACADI, coordinada por TRANSFORMA en Colombia e implementada por LIBELULA en Perú y por la Iniciativa Climática de México (ICM) en México. Ha sido elaborado con fines exclusivamente informativos y de orientación general para contribuir al debate sobre las finanzas para la transición, sus desafíos de implementación y las condiciones habilitantes para su desarrollo en América Latina. La información contenida en este documento no constituye asesoramiento profesional financiero, contable, legal, regulatorio, fiscal, de inversión ni de otro tipo, y no debe ser utilizada como base exclusiva para la toma de decisiones de negocio, inversión o cumplimiento normativo.

El análisis presentado se fundamenta en información disponible públicamente de marcos internacionales y en insumos cualitativos recogidos mediante entrevistas y talleres con actores del sistema financiero regional. Por lo cual, no se ha verificado de manera independiente la exactitud o integridad de los datos aportados por terceros y en consecuencia, no se ofrece ninguna representación o garantía expresa o implícita sobre la veracidad, suficiencia de la información aquí contenida.

LACADI, TRANSFORMA, Libélula, ICM, IKI y sus miembros, empleados/as y agentes no aceptan ni asumen ninguna responsabilidad o deber de diligencia por las consecuencias de que usted o cualquier otra persona actúe, o se abstenga de actuar, basándose en la información contenida en esta publicación o por cualquier decisión basada en ella. Los textos, análisis y conclusiones de este documento son responsabilidad exclusiva de sus autores.

# Contenido

|                                                                                                    |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Resumen</b>                                                                                     | <b>5</b>  |
| <b>Introducción</b>                                                                                | <b>6</b>  |
| <b>Finanzas para la transición: definiciones y perspectivas globales</b>                           | <b>9</b>  |
| <b>Hallazgos y prioridades para el financiamiento de la transición</b>                             | <b>13</b> |
| ¿Qué significa el financiamiento de la transición en América Latina?                               | 13        |
| ¿Cómo hacer verificable la transición?                                                             | 17        |
| Marcos y taxonomías                                                                                | 17        |
| Credibilidad y capacidades para implementar la transición                                          | 21        |
| Credibilidad                                                                                       | 21        |
| Implementación                                                                                     | 23        |
| Sectorios Estratégicos e Incentivos de Mercado                                                     | 25        |
| Incentivos económicos, regulatorios y de política                                                  | 29        |
| <b>Dilemas y tensiones del financiamiento de transición</b>                                        | <b>30</b> |
| <b>Recomendaciones para escalar el financiamiento de la transición</b>                             | <b>33</b> |
| Foco sectorial                                                                                     | 33        |
| Mecanismos para incentivar el mercado                                                              | 34        |
| Horizontes de la transición                                                                        | 34        |
| Estrategias nacionales de financiamiento climático como plataforma para las finanzas de transición | 34        |
| Coordinación sectorial                                                                             | 35        |
| Potenciar a la banca de desarrollo como catalizadora                                               | 35        |
| <b>Siguientes pasos</b>                                                                            | <b>36</b> |
| <b>Anexo 1</b>                                                                                     | <b>37</b> |
| GFANZ                                                                                              | 37        |
| Consideraciones para la implementación regional                                                    | 38        |
| Oportunidades y necesidades regionales                                                             | 38        |
| ICMA                                                                                               | 38        |
| Consideraciones para la implementación regional                                                    | 39        |
| Oportunidades y necesidades regionales                                                             | 39        |
| OCDE                                                                                               | 40        |
| Consideraciones para la implementación regional                                                    | 40        |
| Oportunidades y necesidades regionales                                                             | 40        |
| CBI                                                                                                | 41        |
| Consideraciones para la implementación regional                                                    | 41        |
| Oportunidades y necesidades regionales                                                             | 41        |



# Resumen

*El financiamiento de la transición climática, entendido como la movilización de capital hacia sectores y empresas que deben descarbonizarse progresivamente, representa un reto crítico para el sistema financiero en América Latina. A diferencia del financiamiento verde tradicional, este enfoque implica acompañar transformaciones productivas graduales y verificables en sectores intensivos en emisiones, que concentran una parte significativa de las carteras de crédito de la región.*

*Este documento sistematiza los hallazgos de una investigación cualitativa realizada con 19 actores del sistema financiero regional, e identifica las condiciones habilitantes para operacionalizar este enfoque. Los resultados muestran que, varias entidades ya financian actividades que podrían contribuir a la transformación de sectores intensivos en emisiones. No obstante, persisten algunos desafíos que requieren atención: i) avanzar hacia la definición de operativa adaptada al contexto regional, ii) facilitar la aplicación de marcos y referencias internacionales en las realidades productivas locales, iii) fortalecer los criterios para evaluar la credibilidad de los compromisos de descarbonización empresarial, y iv) generar incentivos económicos y regulatorios que apoyen la estructuración de estas operaciones.*

*El documento concluye con recomendaciones dirigidas a reguladores, gobiernos y entidades financieras, orientadas a fortalecer las condiciones habilitantes para escalar el financiamiento de la transición de manera técnicamente sólida, proporcional a distintos niveles de madurez institucional y alineada con las realidades productivas y sociales de la región.*





# Introducción

**La transición hacia una economía baja en carbono exigirá el mayor esfuerzo financiero de nuestra era. De acuerdo con la Agencia Internacional de Energía (AIE) se estima que, en la próxima década, entre 400.000 y 500.000 millones de dólares anuales deberán movilizarse globalmente para financiar la transición de sectores intensivos en carbono que encamine a los países hacia trayectorias consistentes con los objetivos del Acuerdo de París<sup>1</sup>. Sin embargo, los flujos de capital para la acción climática generalmente no se distribuyen de forma homogénea: gran parte se concentra en activos “verdes” como energías renovables o eficiencia energética, que son esenciales, pero no alcanzan para transformar sectores completos cuya producción, empleo o infraestructura aún dependen de tecnologías intensivas en carbono.**

Esto plantea una serie de desafíos que requieren ser abordados: movilizar recursos hacia actividades, empresas y sectores que aún no son verdes, pero necesitan transformarse para alinearse con los objetivos climáticos, o incluso que aún no existen y hacen parte de la diversificación económica y productiva que debe acompañar la transición. En esta misión, el sistema financiero tiene tanto la oportunidad como la responsabilidad de acompañar la transformación de la economía real, manteniendo el apoyo al financiamiento de actividades ya consideradas verdes, y al mismo tiempo, contribuir activamente a financiar la transformación que la transición requiere.

---

<sup>1</sup> Fuente: [IEA. \(2025\). Scaling Up Transition Finance](#)

En América Latina, y particularmente en Colombia, esta tarea enfrenta barreras estructurales. Aunque el sector financiero ha avanzado en la divulgación de información climática, persiste una brecha entre la información disponible y las decisiones de financiamiento. Por ejemplo, los avances en contabilidad de carbono de los portafolios **aún no se traducen de manera sistemática en metas institucionales, estrategias de descarbonización ni decisiones de asignación de capital**. Es necesario fortalecer las capacidades institucionales para convertir la información climática en acción, traducir las metas nacionales de descarbonización en prioridades financieras concretas y articular incentivos que hagan viable la financiación de la reconversión de los sectores más intensivos en carbono y la financiación de nuevos sectores vinculados a la diversificación económica y productiva.

Actualmente, la región transita en una etapa de evolución en la que los bancos y microfinancieras han empezado a explorar operaciones que podrían contribuir a procesos de transición. Esto ha permitido identificar la necesidad de contar con lineamientos comunes y marcos<sup>2</sup> claros, que reduzcan la incertidumbre, el riesgo reputacional y la dispersión de esfuerzos. Surge entonces la oportunidad de avanzar en un enfoque de finanzas para la transición que responda a las características productivas, sociales e institucionales de la región y que contribuya a movilizar capital hacia procesos creíbles de transformación.

Este documento busca aportar evidencia y propuestas sobre cómo movilizar financiamiento hacia procesos creíbles de transición en América Latina. Para esto, identifica condiciones habilitantes y prioridades para operacionalizar este enfoque de financiamiento en la región, con especial énfasis en Colombia a partir de las perspectivas recogidas durante la investigación. Su propósito es aportar insumos para informar la discusión entre reguladores, hacedores de política, entidades financieras y otros actores interesados en el escalamiento de las finanzas para la transición.

Para la elaboración del documento se aplicó una metodología cualitativa que integró el análisis documental de marcos internacionales, entrevistas semiestructuradas y un taller participativo. En total participaron 19 actores del sistema financiero entre los cuales se encuentran bancos de desarrollo, establecimientos de crédito, microfinancieras, conglomerados financieros,

---

<sup>2</sup> En este documento, “marco de transición” se refiere a un conjunto de principios, atributos y referencias sectoriales (no necesariamente vinculantes ni codificados como taxonomía) que orienten al sistema financiero en la identificación, estructuración y evaluación de operaciones de financiamiento de transición. A diferencia de una taxonomía, que clasifica actividades mediante umbrales técnicos predefinidos, un marco de transición prioriza la evaluación de procesos de transformación corporativa, permitiendo su adaptación a distintos niveles de madurez institucional y sectorial.

la asociación bancaria de Colombia (Asobancaria) y expertos de Colombia, México y Perú con el objetivo de diagnosticar la incorporación de criterios de transición climática en sus decisiones de financiamiento y el acompañamiento a clientes de sectores intensivos en carbono. En conjunto, las entidades participantes representan el 29,20% de los activos de los establecimientos de crédito en Colombia, el 12,47% del total de activos de la banca múltiple en México y el 35,70% de la banca múltiple en Perú<sup>3</sup>. Las entrevistas abordaron temas como el grado de avance institucional en líneas verdes, los incentivos regulatorios y de mercado, las acciones internas relacionadas (taxonomías, políticas, priorización sectorial), la consideración de un marco común de finanzas para la transición, las capacidades internas y el riesgo reputacional asociado. Por su parte, el taller permitió contrastar avances, identificar tensiones y priorizar acciones habilitantes para adaptar el enfoque de finanzas de la transición al contexto regional.

El análisis que aquí se presenta ofrece una perspectiva del estado actual del financiamiento de la transición en un entorno normativo en constante evolución y resalta aspectos clave que deben afrontarse para desbloquear mayor financiamiento acorde con una economía latinoamericana baja en carbono.



<sup>3</sup> Con base en los datos de [La Superintendencia Financiera de Colombia](#), [La Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México](#) y [La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú](#)





# Finanzas para la transición: definiciones y perspectivas globales

Las finanzas para la transición se han consolidado como un enfoque diferenciado dentro de la arquitectura financiera global. El Marco de Finanzas de Transición del G20 (2022) y las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) las definen como la financiación desplegada o recaudada por empresas para implementar su transición hacia las cero emisiones netas, en línea con los objetivos de temperatura del Acuerdo de París.

Este enfoque se diferencia del financiamiento climático tradicional en su objeto de intervención: mientras este último escala soluciones ya alineadas con bajas emisiones, las finanzas para la transición acompañan la descarbonización de entidades con altas emisiones hoy, pero con compromisos verificables de transformación (BII, Norfund y Proparco, 2026). La **tabla a** ilustra esta distinción.

**Tabla a:** Comparación entre finanzas del clima y finanzas para la transición

|              | Financiamiento climático                                                         | Financiamiento para la transición                                                                                                             |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Definición   | Inversión en proyectos o empresas con emisiones bajas o nulas hoy.               | Inversión en entidades con altas emisiones hoy, pero con ambición estratégica de alinearse con trayectorias definidas en el acuerdo de París. |
| Objetivo     | Escalar soluciones climáticas existentes.                                        | Apoyar la implementación de estrategias de transición en sectores difíciles de abatir.                                                        |
| Enfoque      | Generalmente basado en taxonomía. Evaluación estática al momento del compromiso. | Basado en principios. Evaluación dinámica con monitoreo continuo del progreso.                                                                |
| Instrumentos | Uso específico de fondos (bonos verdes, préstamos verdes).                       | Instrumentos vinculados a KPIs de descarbonización o uso específico de fondos de transición.                                                  |
| Ejemplo      | Energías renovables, vehículos eléctricos.                                       | Empresa cementera con plan de transición y estructura vinculada a metas de reducción de emisiones.                                            |

**Fuente:** BII, Norfund y Proparco (2026). Traducción propia.

A nivel global existen múltiples referentes que orientan este enfoque, desde taxonomías con criterios técnicos rigurosos y umbrales predefinidos, hasta marcos basados en principios que, por diseño, permite mayor flexibilidad para su adaptación a distintos contextos. Organizaciones como la Alianza Financiera de Glasgow para Net Zero (GFANZ, por sus siglas en inglés), la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Iniciativa de Bonos Climáticos (CBI, por sus siglas en inglés) han desarrollado propuestas que cubren distintos alcances sectoriales, tipos de instrumentos y niveles de exigencia técnica.

En el caso de América Latina, resulta necesaria una adaptación de estas propuestas al contexto regional, dado que las trayectorias de emisiones, los sectores prioritarios, las tecnologías viables y las capacidades de reporte de las empresas de la región presentan características propias que deben ser incorporadas para hacer viable su operacionalización. Sobre esta base, se presenta un análisis sintético en el Anexo 1 que contrasta las propuestas de GFANZ, ICMA, la OCDE y la CBI con las principales brechas y oportunidades para la adaptación de estos marcos al mercado financiero latinoamericano.

Comprender este ecosistema de marcos es relevante no solo desde una perspectiva técnica, sino también estratégica. Más allá de su dimensión climática, el financiamiento de la transición representa para las entidades financieras una oportunidad en múltiples frentes, desde la gestión de riesgos de portafolio hasta el acceso a capital internacional y el desarrollo de nuevos mercados. El **cuadro 1** sintetiza estos incentivos desde la perspectiva del negocio financiero.

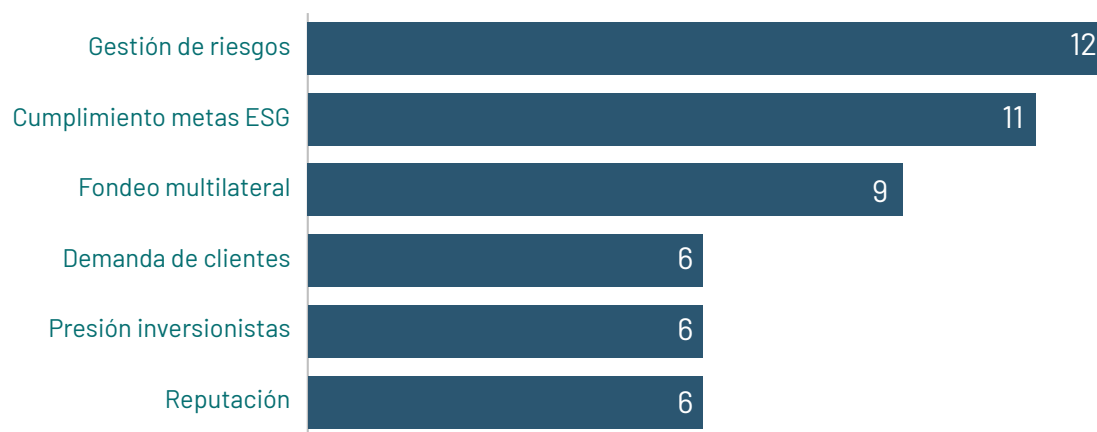
**Cuadro 1:** ¿Cuáles son los incentivos del sector financiero para involucrarse en el financiamiento de la transición? Hallazgos y prioridades para el financiamiento de la transición

| Oportunidad estratégica                                    | ¿Por qué importa?                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>a. Gestionar riesgos de transición en el portafolio</b> | Permite acompañar a los clientes en su proceso de adaptación y descarbonización, reduciendo riesgos crediticios, regulatorios y de activos varados en el mediano y largo plazo.                                                                                   |
| <b>b. Abrir nuevos mercados y oportunidades de negocio</b> | La financiación de la transición amplía el universo de operaciones elegibles, permitiendo financiar transformaciones productivas que hoy permanecen invisibles dentro de los esquemas tradicionales de finanzas sostenibles.                                      |
| <b>c. Atraer capital internacional</b>                     | Los inversionistas y financiadores internacionales buscan cada vez más oportunidades creíbles de transición en economías emergentes. El establecimiento de marcos y criterios claros envía señales para atraer inversión extranjera (Europa, Japón, entre otros). |

| Oportunidad estratégica                                       | ¿Por qué importa?                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>d. Cumplir metas climáticas y compromisos corporativos</b> | Permite reconocer y reportar el financiamiento de actividades que contribuyen a los objetivos climáticos, incluso cuando no califican como estrictamente verdes bajo las taxonomías existentes.  |
| <b>e. Fortalecer la relación con los clientes</b>             | La transición crea oportunidades para ofrecer asesoría, nuevos productos financieros y acompañamiento técnico, fortaleciendo relaciones de largo plazo con sectores estratégicos de la economía. |
| <b>f. Mejorar la calidad y resiliencia de la cartera</b>      | Financiar mejoras tecnológicas, eficiencia energética y reconversión productiva puede fortalecer la competitividad de los clientes y, por ende, su capacidad de pago en el largo plazo.          |
| <b>g. Diferenciación y posicionamiento competitivo</b>        | Las entidades que desarrollen capacidades tempranas en financiamiento de transición pueden posicionarse como socios estratégicos de la transformación productiva de sus clientes.                |

De las entrevistas, las entidades financieras nos dejaron saber que en la práctica están avanzando en este tema impulsadas principalmente por (ver Gráfico a):

**Gráfico a:** ¿Qué incentivos promueven la adopción de las finanzas climáticas en el sector financiero?



**Fuente:** Elaboración propia con información de 13 entrevistas a entidades financieras y expertos.



# Hallazgos y prioridades para el financiamiento de la transición

A partir del involucramiento con actores del sistema financiero, la investigación identificó cuatro temáticas estructurales que concentran las principales brechas y prioridades para operacionalizar el financiamiento de la transición en la región. A continuación, se describen en detalle.

## ¿Qué significa el financiamiento de la transición en América Latina?

**Hay un consenso general: no existe aún una comprensión compartida sobre qué constituye “financiamiento de transición” en el contexto latinoamericano.**

Este es el hallazgo principal a partir de las entrevistas realizadas a bancos comerciales, instituciones de desarrollo, microfinancieras y expertos regionales (**ver diagrama a**). Esta falta de claridad conceptual se traduce en incertidumbre operativa y vacíos de política que dificultan el escalamiento de instrumentos financieros orientados a la descarbonización progresiva.

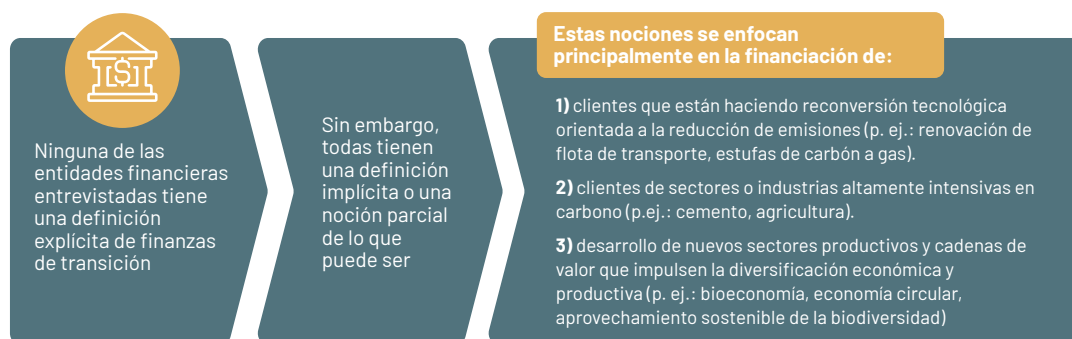


Además, se identificó que el enfoque binario que ha predominado en las finanzas verdes, basado en distinguir entre actividades verdes y no verdes, está limitando la capacidad del sistema financiero para movilizar recursos hacia actividades necesarias para avanzar en la descarbonización. Durante las entrevistas y discusiones técnicas se señaló reiteradamente que este enfoque termina excluyendo inversiones relevantes para la transición que, particularmente en el contexto latinoamericano, requieren acompañar la transformación gradual de sectores intensivos en emisiones.



**“La transición debe ser igual a entender la realidad del contexto en el que nos estamos moviendo.”**  
(Banco de Desarrollo colombiano)

## Diagrama a: ¿Qué significa el financiamiento de la transición en América Latina?



**Fuente:** Elaboración propia con información de 13 entrevistas a entidades financieras y expertos.

De acuerdo con una experta entrevistada, en América Latina, el financiamiento de la transición también debe entenderse como un mecanismo para impulsar la transformación estructural de las economías mediante la creación y consolidación de nuevos sectores productivos y cadenas de valor compatibles con una economía baja en carbono. La transición no consiste únicamente en descarbonizar las actividades existentes, sino también en movilizar capital hacia actividades emergentes capaces de diversificar la estructura productiva, generar nuevas fuentes de empleo e incrementar el valor agregado de la región. Sectores como la bioeconomía, la economía circular, las soluciones basadas en la naturaleza, el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad o las nuevas cadenas de valor asociadas a la transición energética representan oportunidades para fortalecer la resiliencia económica y reducir la dependencia de actividades intensivas en carbono. Desde esta perspectiva, las finanzas para la transición deben facilitar tanto la reconversión de los sectores tradicionales como el desarrollo de nuevas actividades estratégicas que contribuyan simultáneamente a los objetivos climáticos, al desarrollo productivo y a una transición justa.

Las personas expertas entrevistadas coinciden en que el financiamiento de la transición no debe entenderse como una categoría intermedia entre lo verde y lo no verde, sino como un enfoque que reconoce la necesidad de acompañar transformaciones productivas creíbles, graduales y verificables. **En la práctica, esto implica una evaluación en dos niveles: actividades económicas o activos financiados, y estrategia corporativa de transición del cliente.** Financiar un activo más eficiente puede generar beneficios puntuales, pero sin una estrategia o trayectoria de descarbonización corporativa su contribución a la transformación de largo plazo puede ser limitada y carecer de impacto estructural.

De acuerdo con una experta entrevistada, en América Latina, el financiamiento de la transición también debe entenderse como un mecanismo para impulsar la transformación estructural de las economías mediante la creación y consolidación de nuevos sectores productivos y cadenas de valor compatibles con una economía baja en carbono. La transición no consiste únicamente en descarbonizar las actividades existentes, sino también en movilizar capital hacia actividades emergentes capaces de diversificar la estructura productiva, generar nuevas fuentes de empleo e incrementar el valor agregado de la región. Sectores como la bioeconomía, la economía circular, las soluciones basadas en la naturaleza, el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad o las nuevas cadenas de valor asociadas a la transición energética representan oportunidades para fortalecer la resiliencia económica y reducir la dependencia de actividades intensivas en carbono. Desde esta perspectiva, las finanzas para la transición deben facilitar tanto la reconversión de los sectores tradicionales como el desarrollo de nuevas actividades estratégicas que contribuyan simultáneamente a los objetivos climáticos, al desarrollo productivo y a una transición justa.

Por otra parte, los establecimientos de crédito coinciden en que los **marcos globales e instrumentos nacionales existentes, como las taxonomías verdes desarrolladas en algunos países, requieren una mayor alineación con las dinámicas sectoriales, económicas e institucionales de la región** para facilitar la operacionalización del financiamiento de la transición. Actualmente existe incertidumbre respecto a qué actividades deberían considerarse elegibles, cómo evaluar su credibilidad y bajo qué condiciones podrían financiarse bajo etiquetas de transición, particularmente en sectores intensivos en emisiones (en proceso de transformación) o en actividades que presentan beneficios ambientales, económicos y sociales relevantes, pero que no encajan plenamente dentro de las categorías tradicionales de financiamiento sostenible, como la sustitución de tecnologías más intensivas en carbono por alternativas de menor emisión o la reconversión industrial, en algunos casos.

Precisamente, la evidencia recogida muestra que, en la región, muchos bancos ya financian actividades que podrían contribuir a la transición de sectores intensivos en carbono. No obstante, no se cuenta aún con un marco que les permita clasificarlas ni medir su impacto en términos de descarbonización<sup>4</sup>, sumado a que las entidades financieras dependen de sus clientes para el cálculo de emisiones evitadas/reducidas de los proyectos/tecnologías emergentes. Contar con un marco adaptado, podría generar mayor claridad para el mercado, fortalecer la credibilidad **de este tipo de operaciones y facilitar el acompañamiento del** sector financiero a los procesos de transformación del sector real.

**Algunas entidades describieron que, en el contexto regional, la transición se ve como un proceso gradual de modernización tecnológica y adaptación empresarial, especialmente relevante para PYMES y sectores productivos con menores capacidades técnicas y financieras.** Un banco señaló que entienden la transición como un “salto tecnológico y cultural” que permite a sus clientes avanzar progresivamente hacia tecnologías más limpias sin condicionar el financiamiento al cumplimiento inmediato de estándares internacionales que, en su percepción, exigen niveles de capacidad técnica y financiera superiores a los que actualmente tienen sus clientes. Este enfoque refleja una visión estratégica de acompañamiento, en la cual la gradualidad no supone una flexibilización de los criterios dentro de los estándares, sino la posibilidad de integrar a sectores con menos madurez en trayectorias de descarbonización, ampliando así el alcance y la legitimidad del proceso de transición.

La investigación evidenció que en América Latina la transición climática está inevitablemente atravesada por tensiones relacionadas con la seguridad energética, el desarrollo productivo y la estabilidad social. Esto refleja un punto crítico identificado a lo largo de la investigación: **la financiación de la transición en la región requiere marcos contextualizados que incorporen criterios de justicia social y equilibren objetivos climáticos con realidades productivas locales.**

En las entrevistas surgió de manera recurrente la importancia de considerar la dimensión social como parte integral de las discusiones sobre la transición climática. Varios participantes señalaron que abordar ambos temas por separado puede conducir a definiciones incompletas para el contexto regional, al no considerar potenciales impactos sociales asociados a una transición desordenada, como la pérdida de empleos o afectaciones territoriales. Por ello, algunos bancos están explorando instrumentos que integren ambos componentes, como los bonos de “transición justa” que incluyen metas sociales y climáticas

---

<sup>4</sup> Se destaca la conversión a tecnologías que usan combustibles fósiles menos intensivos en emisiones, tecnologías de eficiencia energética y prácticas agropecuarias sostenibles.

en proyectos como la vivienda de interés social verde, evidenciando un enfoque integral sin dejar de lado la consecución de las metas de descarbonización.



## Prioridad

Avanzar hacia una definición operativa de financiamiento de la transición adaptada al contexto latinoamericano, que reconozca las particularidades productivas, sociales y energéticas de la región. Esta definición puede complementar los enfoques centrados en sectores o actividades “verdes”, incorporando la financiación de procesos empresariales creíbles de transformación y descarbonización, bajo principios de gradualidad, proporcionalidad e inclusión económica.

**Es indispensable que esta definición sea el resultado de una articulación entre instituciones financieras, autoridades y gremios.**

# ¿Cómo hacer verificable la transición?

## Marcos y taxonomías

El análisis evidenció que uno de los principales desafíos para movilizar financiamiento de transición en América Latina no es únicamente conceptual, sino operativo. Este desafío se manifiesta de tres formas diferentes: en primer lugar, en varios países de la región no existe aún una taxonomía verde nacional ni tampoco una regulación que alinee al sistema financiero con las finanzas para la transición. En Perú, por ejemplo, esta ausencia genera incertidumbre y barreras adicionales para reconocer y escalar operaciones de transición, lo que refuerza la necesidad de construir instrumentos nacionales que proporcionen criterios claros y consistentes para el mercado financiero.

En segundo lugar, donde existen taxonomías verdes y sostenibles, y se toman como referencia estándares internacionales y marcos voluntarios, múltiples entidades coincidieron en que estas herramientas resultan complejas o poco adaptadas a sectores y segmentos con menores capacidades técnicas, y presentan una desconexión entre los requerimientos técnicos exigidos y los datos disponibles localmente.

Por último, aún cuando las taxonomías están bien estructuradas, su alcance es limitado debido a que realizan una clasificación de actividades alineadas con

ciertos umbrales pero no logran capturar procesos de transición empresarial. Esto genera situaciones en las que una inversión puntual puede etiquetarse como “verde” sin que exista una estrategia creíble de transformación por parte de la empresa financiada. Además, su complejidad técnica y operativa ha restringido su adopción efectiva, especialmente en PYMES, donde los costos de validación y verificación resultan desproporcionados frente a los beneficios percibidos.

La investigación también mostró que muchas entidades financieras ya están desarrollando aproximaciones propias para llenar los vacíos existentes. Algunos bancos han construido guías internas de transición, taxonomías adaptadas al contexto local o ejercicios de etiquetado interno para identificar operaciones potencialmente asociadas a la transición. Sin embargo, **estos esfuerzos permanecen fragmentados a nivel interno y dependen en gran medida de capacidades individuales, lo que incrementa la fragmentación del mercado y dificulta generar señales consistentes para inversionistas, reguladores y clientes.**

Diversos actores coincidieron en que, si bien el rigor técnico es necesario para garantizar credibilidad y mitigar riesgos de greenwashing, los instrumentos también deben ser implementables y adaptarse a distintos niveles de madurez institucional y empresarial. Como resultado, durante las discusiones técnicas **emergió una preferencia hacia esquemas basados en principios, complementados con orientaciones sectoriales, tecnologías elegibles, métricas simplificadas y criterios proporcionales según el tipo de entidad o cliente (ver diagrama b).**



“Me parece muy valioso que se pudiera tener un marco, creo que sería muy útil que exista un capítulo de microfinanzas”. (Microfinanciera)

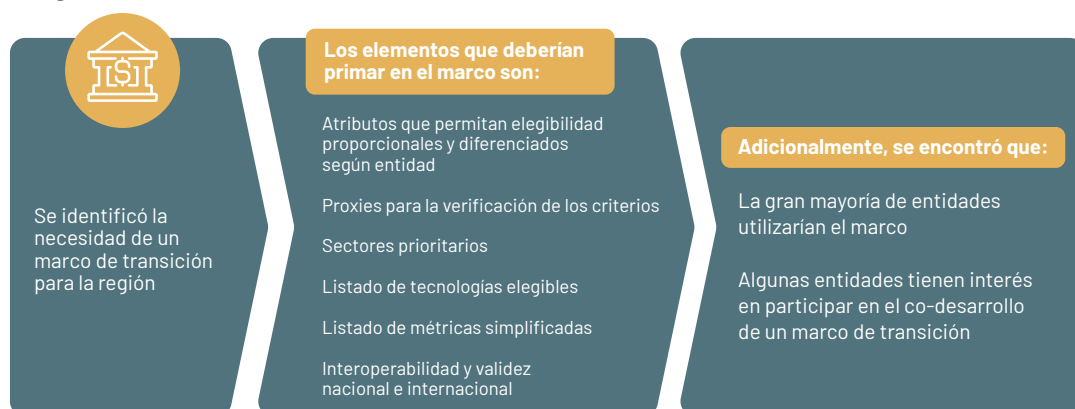


“Esa transición es algo que estamos entendiendo. Entonces enhorabuena, bienvenidos estos marcos”.  
“Cómo financiar a ese pequeño productor, no negarle ese crédito, pero también acompañarlo en ese proceso de transición.” (Banco de desarrollo)



“Un marco, a mí se me hace algo que sería súper útil para nosotros como instituciones financieras y también para el sector real”. (Banco mexicano)

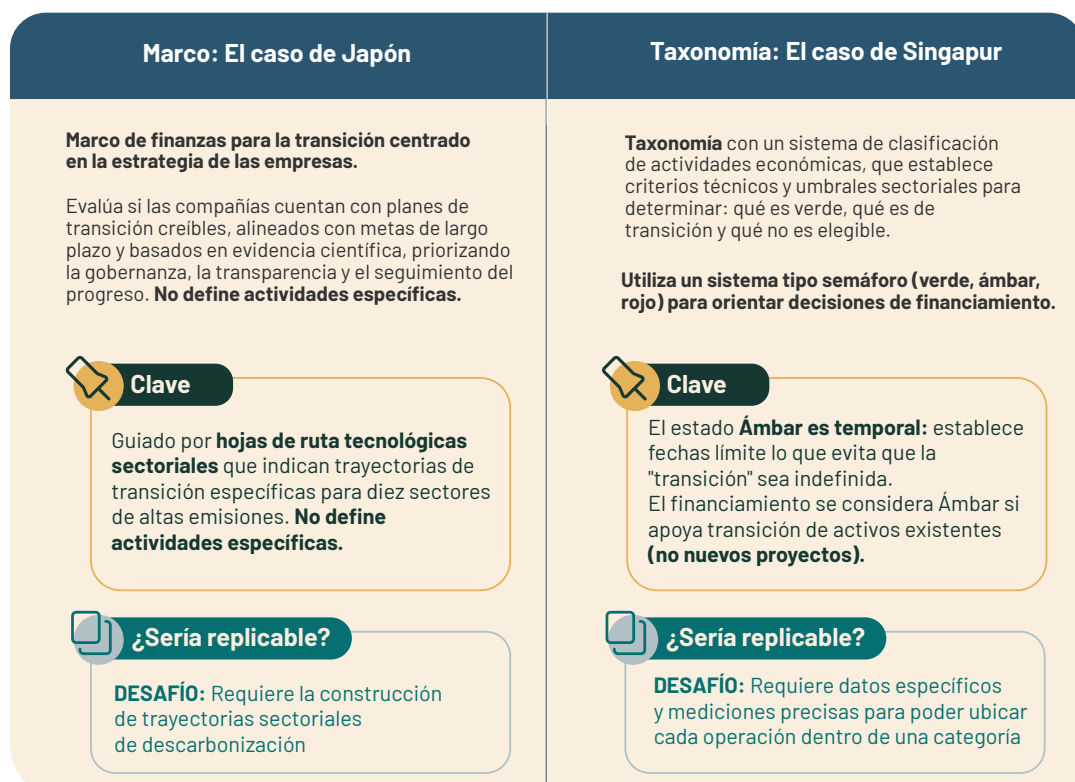
**Diagrama b:** La necesidad de un marco de transición en América Latina



**Fuente:** Elaboración propia con información de 13 entrevistas a entidades financieras y expertos, y de un taller al que asistieron más de 20 personas del sector bancario.

El **Diagrama c** compara dos aproximaciones utilizadas internacionalmente para operacionalizar el financiamiento de la transición: un enfoque basado en principios, ejemplificado por Japón, y un enfoque basado en taxonomías, representado por Singapur. La comparación busca ilustrar las ventajas y limitaciones de cada aproximación, así como los desafíos de su adaptación al contexto latinoamericano.

**Diagrama c:** Comparación entre marco y taxonomía; el caso de Japón y Singapur.



**Fuente:** Elaboración propia.



De las conversaciones surge una agenda de trabajo compartida: seguir desarrollando herramientas, criterios y enfoques de financiamiento para la transición que permitan aterrizar las referencias internacionales a las realidades productivas, sociales e institucionales de América Latina. El aprendizaje colectivo de este proceso es claro: ningún instrumento será eficaz si no logra traducir los principios de la transición en herramientas implementables para los distintos segmentos del sistema financiero. Su legitimidad dependerá tanto de su alineación con referencias internacionales como de su capacidad para movilizar recursos hacia procesos creíbles de transformación en la economía real.



## Prioridad

Adaptar los marcos internacionales es indispensable para que la financiación de la transición sea implementable, por esto es necesario diseñar un marco de finanzas para la transición, validado y co-construido con el mercado sobre el aprendizaje de las taxonomías existentes.

Este marco debería: i. definir atributos que reconozcan procesos transformacionales (no solo tecnologías finales), ii. establecer principios para evaluar la credibilidad corporativa, y iii. ofrecer referencias sectoriales adaptadas, por ejemplo, para energía y transporte.

Asegurar que dicho marco incorpore los principios de proporcionalidad y gradualidad, para atender sectores y clientes con distintos niveles de madurez y menores capacidades técnicas y tamaño, utilizando proxies, indicadores simplificados y criterios adaptados a las dinámicas productivas locales.

Establecer criterios claros de transparencia, validación y monitoreo para mitigar riesgos de greenwashing.

Incorporar principios de “no causar daño significativo” entre objetivos ambientales y sociales<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> De acuerdo con la OCDE, la transición no debe hacerse a costa de otros objetivos ambientales o sociales (como la biodiversidad o el agua). Para lograrlo, la OCDE recomienda implementar procesos de debida diligencia en Conducta Empresarial Responsable (RBC) para identificar, prevenir y mitigar cualquier impacto adverso en la cadena de valor. [OCDE, 2022](#)

# Credibilidad y capacidades para implementar la transición

## Credibilidad

**Para empezar, es importante resaltar que el sistema financiero no solo actúa como evaluador de la credibilidad de la transición de sus clientes, sino que es en sí mismo un actor que debe transformar su propio modelo de negocio para ser coherente con una economía baja en carbono y resiliente al clima.**

Esto implica que las entidades financieras adopten compromisos propios de descarbonización, estructurados en planes de transición institucionales que incluyan: i) objetivos claros de reducción de emisiones financiadas, ii) alineación de productos y decisiones de asignación de capital con trayectorias de bajas emisiones, iii) involucramiento activo con clientes para acompañar su transformación, iv) métricas rigurosas y prospectivas para monitorear el avance, y v) gobernanza interna que vincule la responsabilidad de la junta directiva y la remuneración ejecutiva al cumplimiento de metas climáticas<sup>6</sup>. Asumir estos compromisos no solo fortalece la credibilidad del sector financiero frente a sus grupos de interés, sino que genera una señal consistente hacia el mercado sobre la seriedad y el alcance de su rol en la transición.

**Ahora bien, uno de los retos que enfrentan los bancos para estructurar financiamiento de transición creíble en América Latina consiste en definir cómo evaluar el compromiso real de las empresas de la economía real con la descarbonización.** Varios expertos y entidades financieras coinciden en que las herramientas actuales de clasificación, particularmente las taxonomías, permiten identificar ciertos activos o actividades alineadas con criterios ambientales, pero no necesariamente capturan si existe una estrategia corporativa coherente y verificable de transición.

Esta limitación puede conducir a financiar inversiones aisladas sin impacto estructural en la trayectoria de emisiones de una empresa. En otras palabras, una operación puede involucrar un activo más eficiente o una mejora tecnológica puntual, pero esto no implica que la empresa esté avanzando hacia un proceso real de descarbonización. **De lo anterior se desprende la necesidad de llevar a fondo las discusiones sobre la credibilidad de los compromisos corporativos, y en qué medida la evaluación debe incorporar la visión sobre la entidad**

<sup>6</sup> Con base en las recomendaciones de GFANZ. (2023). [Escalando las finanzas de transición y descarbonización de la economía real](#)

**receptora, sus compromisos, incentivos y capacidad de transformación en el tiempo**, pues actualmente hay entidades financieras que no lo reconocen como estrictamente necesario para financiar este tipo de operaciones cuando se trata, por ejemplo, de soluciones climáticas (ver marco GFANZ).

Los marcos internacionales orientan la evaluación de credibilidad a través de planes empresariales de transición y metas basadas en ciencia, **en la práctica no son elementos con los que cuenta la mayoría del tejido empresarial de la región**. Por ejemplo en México, un banco entrevistado señaló que hay pocas empresas que cuentan con planes de transición formalizados, lo que hace que la implementación de estas recomendaciones sea poco realista debido a limitaciones estructurales de información y capacidades. Sin embargo, el sector está avanzando hacia esquemas de evaluación basados en involucramiento con clientes y seguimiento de metas de desempeño. Algunos bancos mencionaron el uso de créditos vinculados a indicadores de descarbonización, procesos de validación técnica y mecanismos de verificación externa para reducir riesgos de greenwashing.

El **Diagrama d** presenta una primera adaptación al contexto de las Pyme latinoamericanas de los cinco criterios de evaluación de credibilidad de la transición a nivel corporativo definidos por el marco GFANZ (2022): definición de metas, plan de implementación, interacción con la cadena de valor, medición del progreso y capacidad de ejecución interna. Estos criterios fueron diseñados como un estándar global aplicable a empresas de distintos tamaños y sectores, con el propósito de establecer principios y mejores prácticas para evaluar la credibilidad de los procesos de transición.

La columna de retos de aplicación al contexto Pyme, identifica los principales retos para aplicar estos criterios a la cartera Pyme de las instituciones financieras (IF) latinoamericanas de acuerdo con lo manifestado por las entidades entrevistadas. Esto refleja la distancia entre el nivel de formalización que el marco global asume y las condiciones de gestión, información y estructura interna que caracterizan a las Pyme de la región. Bajar este marco a dicho contexto exige, en consecuencia, un proceso de adaptación.

La columna de ideas preliminares de adaptación, recoge propuestas iniciales para avanzar en ese proceso de adaptación, sin que constituyan aún criterios definitivos. Estas propuestas deben ser desarrolladas y armonizadas con las condiciones regulatorias, institucionales y de mercado de cada país, y representan un punto de partida para que cada IF identifique cómo aproximarse a los criterios del marco GFANZ desde su propio contexto.

**Diagrama d:** Criterios de evaluación de credibilidad a nivel corporativo del marco GFANZ y su adaptación al contexto Pyme

|                                                               | Expectativa<br>(marco GFANZ)                                                                                                                                                                     | Retos de aplicación<br>al contexto Pyme                                                                                                                                                                                                                                                      | Ideas preliminares de adaptación                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Que tenga claro lo que pretende alcanzar y sus prioridades | Define qué quieren lograr las empresa con su transición: <b>METAS</b>                                                                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>La transición ocurre de forma implícita, no estratégica</li> <li>Complejidad de <b>adaptar</b> criterios globales al contexto local</li> </ul>                                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer distintos <b>niveles de avance</b> (transformaciones productivas graduales)</li> <li>Evaluar compromisos básicos de mejora productiva o eficiencia.</li> </ul>                                                                |
| 2. Que sepa cómo llegar                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Acciones concretas para <b>implementar la transición</b></li> <li>Productos y servicios: actividad comercial alineada (<b>cadena de valor</b>)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Decisiones <b>son reactivas</b>, no corresponden a la planificación estratégica</li> <li>Otras prioridades financieras</li> <li>Hay transformaciones, pero <b>no</b> clasifican como "productos de transición!"</li> <li>Baja trazabilidad</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar evidencia de <b>inversiones o cambios operativos concretos</b> (equipos eficientes, reconversión tecnológica, sustitución de combustibles).</li> <li>Evaluar compromisos básicos de mejora productiva o eficiencia.</li> </ul> |
| 3. Que genere compromiso más allá de la empresa               | <b>Interacción</b> con proveedores/clientes                                                                                                                                                      | <b>Exigencias excesivas</b> generan tensión comercial                                                                                                                                                                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Alianzas sectoriales</b> para el acompañamiento</li> <li><b>Valorar participación</b> en cadenas de valor, asociaciones, programas sectoriales o esquemas colectivos de acompañamiento.</li> </ul>                                   |
| 4. Que pueda demostrar que está avanzando                     | Indicadores para <b>medir progreso</b>                                                                                                                                                           | No hay línea base de emisiones<br>No hay métricas adaptadas                                                                                                                                                                                                                                  | Implementar <b>métricas simplificadas y proxies operativas</b> (certificaciones ICA, consumo energético, productividad)                                                                                                                                                        |
| 5. Que tenga capacidad para ejecutarlo                        | <b>Responsables claros</b> , capacidades internas                                                                                                                                                | No existe estructura formal                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Evaluar acceso a</b> asistencia técnica, acompañamiento financiero o capacidades básicas de gestión y seguimiento.                                                                                                                                                          |

Elaboración propia con elementos del marco de [GFANZ, 2022](#).

## Implementación

La investigación también evidenció que la operacionalización del financiamiento para la transición requiere fortalecer una serie de capacidades y herramientas dentro de los establecimientos de crédito. **Escalar el financiamiento de transición hace necesario que las entidades financieras asuman mayores costos de transacción** asociados a la validación de credibilidad, además de requerir adaptar los modelos de riesgo crediticio, invertir en capacidades de análisis no financiero y crear sistemas de monitoreo continuo de metas de desempeño climático.

Se evidenció una tensión en el proceso de involucramiento para la evaluación de este tipo de transacciones. Algunas entidades advirtieron que exigencias excesivas podrían generar fricción comercial y, al incrementar costos de transacción, ocasionar pérdida de clientes potenciales frente a entidades con menores exigencias. Esta preocupación fue manifestada de forma reiterada

por dos entidades financieras de México y Perú, que por su posición pionera en la aplicación de estos criterios enfrentan un riesgo comercial mayor frente a competidores con estándares menos rigurosos. Esta dinámica revela un riesgo de mercado más amplio: en ausencia de definiciones y estándares comunes, el costo de una validación rigurosa recae de forma asimétrica sobre las entidades que la implementan, lo que genera un incentivo contrario a la adopción de criterios robustos. Avanzar hacia definiciones comunes es una condición necesaria para reducir la ambigüedad del mercado, pero no resuelve por sí sola esta asimetría pues mientras la adopción de criterios de transición sea voluntaria, las entidades pioneras seguirán asumiendo mayores costos y riesgo comercial frente a competidores con menores exigencias. Cerrar esta brecha de forma sostenible probablemente requerirá, **además de definiciones compartidas, algún grado de respaldo regulatorio o de supervisión** que nivele las condiciones de competencia entre entidades.

Finalmente, la investigación evidenció que, en muchos, casos, el desarrollo del financiamiento para la transición está avanzando de manera paralela al fortalecimiento de capacidades y estrategias en el sector real. Si bien todavía son pocas las empresas que identifican sus inversiones como parte de una estrategia formal de transición o descarbonización, algunas entidades financieras **están asumiendo un rol activo de acompañamiento, sensibilización y construcción conjunta de capacidades para estructurar este tipo de operaciones de transición.** En la medida en que las empresas del sector real avancen en el desarrollo de planes y estrategias de transición, es probable que aumente la demanda por este tipo de financiamiento. En este contexto, el sector financiero puede desempeñar un papel relevante apoyando a sus clientes y contrapartes en este proceso de transformación productiva, contribuyendo a identificar nuevas oportunidades de mercado y de movilización de capital hacia actividades compatibles con una transición gradual y creíble.

## ! Prioridad

Para que la financiación de la transición sea inclusiva deben establecerse principios para la evaluación de la credibilidad por niveles, ajustados al tamaño y naturaleza del cliente. Esto puede verse a través de elementos que tienen el potencial de ser adaptados como:

- Metodologías para evaluar credibilidad a nivel corporativo y no solo del activo financiado.
- Sistemas de monitoreo y validación proporcionales al tamaño y capacidades del cliente.
- Uso de proxies, indicadores simplificados y criterios graduales para PyMEs y microfinanzas.
- Generar capacidades técnicas internas en las IF para evaluar tecnologías, trayectorias y riesgos de transición.
- Esquemas de seguimiento basados en hitos verificables y mejora progresiva.
- Mecanismos que reduzcan costos de validación y mitiguen riesgos de greenwashing.
- Promover metas con compromisos verificables (alternativos a SBTi, i.e. ISO).
- Fortalecer plataformas de captura de datos desde el crédito rural y microempresarial.
- En segmentos de menor escala, entender la transición como un proceso progresivo de transformación productiva y gestión de riesgos, y no como un ejercicio formal de reporte climático. Establecer mecanismos de evaluación alternos al “plan de transición”, por ejemplo, una matriz simple de prácticas sostenibles (agua, energía, manejo de residuos).

Para escalar estas operaciones es importante hacer esfuerzos en la construcción de capacidades técnicas en el personal comercial de las IF para que puedan identificar y ejecutar operaciones tradicionales con oportunidades de ser etiquetadas como transición.

## Sectores Estratégicos e Incentivos de Mercado

Uno de los retos estructurales es que en la mayoría de los países latinoamericanos, y particularmente en Colombia, no se cuenta con planes de descarbonización que definan trayectorias claras para distintos sectores de la economía.

Esta ausencia hace más **difícil determinar qué inversiones califican como financiamiento de transición y catalizar la inversión hacia sectores donde el financiamiento puede tener mayor impacto en el corto y mediano plazo.**

En el caso colombiano, se han desarrollado planes integrales de gestión del cambio climático para varios sectores nacionales, sin embargo dos sectores cuentan con orientaciones de política pública más avanzadas: transporte y energía.<sup>7</sup> Allí, el rol de un marco de transición se concentraría en proporcionar guías sectoriales de financiamiento a partir de atributos, señales y referencias temporales que permitan al sistema financiero acompañar su descarbonización a través de productos financieros efectivos. Esta función de traducción depende de la existencia de orientaciones sectoriales previas de la política pública; en los sectores donde aún no existen, el reto de definir qué califica como financiamiento de transición permanece abierto.

Varios expertos coinciden en que esta priorización sectorial debe cruzar dos variables fundamentales:

- ▶ Los sectores con mayores necesidades y desafíos de transición, donde el cambio tecnológico o regulatorio será más determinante para alcanzar metas nacionales de emisiones; y
- ▶ La exposición real del sistema financiero, es decir, aquellos sectores donde existe hoy una presencia significativa en las carteras y, por tanto, mayores riesgos y oportunidades para las entidades.

Como advirtió una de las expertas entrevistadas, “la priorización de sectores debe responder tanto a su impacto climático como a la relevancia estratégica para cada institución financiera; no hay una única priorización válida para todo el sistema”. No obstante, muchos actores coinciden en que construir guías para sectores críticos, inicialmente en transporte y energía, sería un primer paso pragmático para dotar de mayor claridad y coherencia a los marcos nacionales de financiamiento de la transición.

---

<sup>7</sup> En el caso de Colombia se desarrolló [La Estrategia Climática de Largo Plazo de Colombia E2050](#), como un instrumento de política a largo plazo para orientar la planificación estratégica de las transformaciones a nivel sectorial y territorial y [La Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima-ECDBC](#) como un mecanismo de planificación intersectorial para integrar y ejecutar políticas climáticas a corto, mediano y largo plazo. De igual manera, dentro del enfoque sectorial se encuentran [Los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Sectoriales \(PIGCCS\)](#) que establecen directrices para la implementación de medidas sectoriales de mitigación de GEI y de adaptación al cambio climático. Se han elaborado para los sectores de: Minas y Energía; Transporte; Agricultura y desarrollo rural; Vivienda, ciudad y territorio; Comercio, industria y turismo; Ambiente; Hacienda y Salud. Además para el sector de energía se cuenta con la Hoja de Ruta para la Transición Energética Justa (TEJ) y en transporte con estrategias como la Ruta E, para el desarrollo de un corredor de carga eléctrica.



De manera ilustrativa, la **Tabla b** muestra que hay **cuatro actividades económicas que podrían ser prioritarias para los establecimientos de crédito en Colombia por su peso dentro de la cartera y su necesidad de financiamiento para los procesos de descarbonización**. Estas son: i) Industrias manufactureras, ii) Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, iii) Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y iv) Transporte y almacenamiento. De estas, resaltan las relacionadas con Agricultura, Transporte y Manufactura por sus altas emisiones.

**Tabla b:** Ejemplo ilustrativo de actividades económicas CIIU prioritarias para las finanzas de transición en los establecimientos de crédito para el caso de Colombia

| Ranking según peso dentro de la cartera | Actividad económica                                                                      | Saldo de cartera 31/12/2025 (%) | Emisiones CO2e Netas 2021 (%) |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| 1                                       | Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas | 17 %                            | 0 %                           |
| 2                                       | Industrias manufactureras                                                                | 14 %                            | 12 %                          |
| 3                                       | Actividades financieras y de seguros                                                     | 12 %                            | 0 %                           |
| 4                                       | Construcción                                                                             | 10 %                            | 0 %                           |
| 5                                       | Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado                              | 9 %                             | 5 %                           |
| 6                                       | Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                                             | 7 %                             | 21 %                          |
| 7                                       | Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria   | 7 %                             | 0 %                           |
| 8                                       | Transporte y almacenamiento                                                              | 4 %                             | 15 %                          |
| 9                                       | Actividades profesionales, científicas y técnicas                                        | 3 %                             | 0 %                           |
| 10                                      | Información y comunicaciones                                                             | 3 %                             | 0 %                           |
| 17                                      | Explotación de minas y canteras                                                          | 1 %                             | 3 %                           |

**Fuente:** Elaboración propia con información de la Superintendencia Financiera de Colombia(2025) y el Inventario Nacional de GEI de Colombia (2026)<sup>8</sup>

<sup>8</sup> El Inventario Nacional de GEI de Colombia, en su nivel máximo de desagregación, se cruzó con la clasificación de actividades económicas CIIU. El 43% de las emisiones no se lograron cruzar, estas corresponden principalmente a la categoría de cambio en el uso del suelo.



## Minerales críticos y las salvaguardas para su financiamiento

La transición energética abre una oportunidad estratégica para América Latina en el mercado de minerales críticos. Sin embargo, el desafío no debería limitarse a expandir la extracción minera, sino a definir cómo esta actividad puede integrarse en una estrategia de transición productiva, territorial y justa.

**El principal riesgo es reproducir los patrones históricos del extractivismo tradicional, conflictividad social, débil gobernanza territorial, deterioro ambiental, cuestionable distribución de beneficios, y baja captura de valor agregado local, bajo una nueva narrativa “sostenible”.**

Desde la perspectiva de financiamiento de transición, esto plantea preguntas clave:

- ¿Qué salvaguardas sociales, ambientales y de participación comunitaria deberían exigirse como condición habilitante del financiamiento?,
- ¿Qué condiciones deberían cumplir los proyectos mineros para ser considerados parte de una transición creíble?, y
- ¿Cómo financiar no solo extracción, sino también procesamiento, encadenamientos productivos, infraestructura, reconversión laboral y desarrollo territorial?

En este contexto, las entidades financieras podrían desempeñar un rol habilitador mediante el financiamiento condicionado a estándares robustos de credibilidad, gobernanza y trazabilidad, líneas de crédito para infraestructura y procesamiento local, y esquemas de monitoreo vinculados a impactos sociales, ambientales y económicos verificables. El Panel de Alto Nivel del Secretario General de la ONU sobre Minerales Críticos para la Transición Energética (2024) propone siete principios y un conjunto de recomendaciones accionables para orientar el desarrollo responsable de estas cadenas de valor. Para el sector financiero, destaca que el financiamiento debe estar guiado por principios de inversión responsable, incorporar protecciones ambientales, sociales y de gobernanza, y ser accesible en condiciones inclusivas para todos los actores de la cadena, incluidas comunidades, pueblos indígenas y pequeños productores.

**La financiación de la transición asociada a minerales críticos representa, por tanto, no solo un reto ambiental, sino una decisión estratégica sobre el tipo de inserción productiva que América Latina quiere construir en la economía baja en carbono.**

**Basado en:** Minerales para la transición energética en Colombia, Transforma 2026

## Incentivos económicos, regulatorios y de política

Actualmente, la estructuración de operaciones de transición, suele requerir procesos adicionales de validación técnica, monitoreo, acompañamiento y reportería. Sin embargo, estos esfuerzos aún no encuentran oportunidades para ser respaldados mediante incentivos de mercado, beneficios tributarios o mejores condiciones de fondeo. **Por lo tanto, fortalecer estas señales podría contribuir al desarrollo de instrumentos más sofisticados en este foco de financiamiento y a evitar que dichas operaciones terminen en financiamiento tradicional.**

Al mismo tiempo, la investigación mostró que la demanda de financiamiento para la transición depende en gran medida de la capacidad de demostrar beneficios tangibles para los clientes, especialmente en segmentos Pymes y microfinancieros. Por tanto, la comunicación del valor de la transición a través de mejoras en eficiencia, productividad, competitividad y ahorro puede resultar más contundente para atraer clientes que concentrar sus beneficios en aspectos ambientales y climáticos.



### Prioridad

Evaluar la puesta en marcha de algunos incentivos para transformar esta dinámica.

#### Incentivos regulatorios y de política

- Establecer señales regulatorias estables y de largo plazo para reducir incertidumbre sobre las trayectorias de transición.
- Fortalecer la articulación interinstitucional efectiva entre ministerios, banca pública y multilaterales para alinear instrumentos de política y financiamiento.
- Incentivos fiscales (por ejemplo, deducciones, tasas preferenciales o periodos de gracia) vinculados a inversiones en transición.

#### Incentivos de mercado

- Desarrollar un marco de finanzas para la transición que permita demostrar elegibilidad y facilite el acceso a mecanismos de fondeo preferencial, garantías y esquemas concesionales ya existentes.
- Programas de sensibilización y comunicación orientados a la demanda, que traduzcan la narrativa climática en beneficios económicos comprensibles. Esto tiene un gran potencial de impacto si es promovido a través de alianzas estratégicas con agremiaciones sectoriales para definir criterios, promover capacitación masiva, herramientas simplificadas y movilizar agendas. El trabajo colectivo y coordinado entre actores resulta más efectivo que intervenciones aisladas por entidad o cliente.



# Dilemas y tensiones del financiamiento de transición

El proceso de investigación evidenció un conjunto de tensiones no resueltas que el sector financiero deberá afrontar para avanzar en el financiamiento de la transición. Documentar estas tensiones tiene un propósito específico: delimitar con precisión los puntos sobre los cuales aún no existe consenso técnico ni regulatorio, de modo que el sector pueda enfocar su trabajo de definición conjunta en esos puntos concretos, en lugar de partir de cero o asumir que ya existen respuestas establecidas. No existe una respuesta técnica única para ninguna de estas tensiones; su resolución dependerá de decisiones de política, acuerdos sectoriales y definiciones regulatorias que aún están en construcción. Esta sección presenta cada tensión con el propósito de aportar claridad sobre los términos del debate y servir como punto de partida para que actores financieros, reguladores y formuladores de política avancen hacia definiciones compartidas.



### ¿Cómo garantizar la credibilidad sin perder aplicabilidad?

Los marcos basados en principios ofrecen una base útil para adaptarse a la diversidad de contextos latinoamericanos. Su efectividad puede fortalecerse mediante referencias sectoriales, mecanismos de validación y herramientas que permitan evaluar la credibilidad de las estrategias y planes de transición. El reto consiste en desarrollar enfoques que sean, al mismo tiempo, implementables y técnicamente robustos, permitiendo a las entidades financieras avanzar de manera progresiva mientras fortalecen sus capacidades, herramientas y procesos de transición. De esta forma, definir criterios de credibilidad y mecanismos de validación que los sostienen, es uno de los puntos centrales de trabajo conjunto entre entidades financieras, reguladores y estándares internacionales.



### ¿Debe el gas natural considerarse parte del financiamiento para la transición?

En países como Colombia, donde el gas tiene un papel central en la seguridad energética y en el acceso a la energía, su posible inclusión dentro de enfoques de financiamiento para la transición sigue siendo un tema de debate. Mientras algunos actores destacan su contribución potencial para atender necesidades energéticas de corto plazo en determinados contextos, otros alertan los riesgos asociados a la generación de activos varados, el bloqueo de carbono (lock-in) y posibles inconsistencias con las metas de largo plazo. Frente a este debate, se requiere contar con criterios claros que permitan evaluar este tipo de financiamiento caso por caso, considerando aspectos como su contribución a la seguridad energética, su temporalidad, la existencia de alternativas tecnológicas viables y su compatibilidad con los objetivos climáticos nacionales. Avanzar en este punto requiere una articulación entre la política energética, la política financiera y la política climática. Sin embargo, aunque los lineamientos de inversión estén determinados por la política energética nacional, lo que las entidades financieras pueden hacer es involucrarse activamente con sus clientes para apoyar el desarrollo de planes de transición y la adopción de mejores prácticas operativas.



### ¿Cómo conciliar transición climática y transición justa sin sacrificar la ambición de ninguna?

Uno de los desafíos más relevantes en la región consiste en armonizar los objetivos climáticos y sociales de la transición. Algunas actividades generan beneficios en términos de empleo, acceso a la energía, inclusión económica y social, pero plantean interrogantes frente a su compatibilidad con trayectorias de descarbonización. Abordar ambas dimensiones de la transición de forma separada genera incoherencias entre los objetivos sociales y climáticos del financiamiento, y fusionarlas sin criterios claros puede diluir la ambición de cualquiera de los dos. En este contexto, el principio de no causar daño significativo (DNSH, por sus siglas en inglés) ofrece un punto de partida útil para avanzar en el desarrollo de criterios y principios rectores que aseguren que el avance en un objetivo no comprometa el otro, y constituye un área donde el sector tiene margen de desarrollo conceptual y práctico.



### ¿Cómo acompañar procesos de cierre o transformación gradual (phase-out) sin quedar atrapados entre la exclusión y la inacción?

Algunas entidades financieras enfrentan un dilema concreto: sus políticas de exclusión y metas basadas en ciencia les impiden financiar sectores fósiles, incluso cuando se trata de procesos de cierre ordenado o transformación gradual. En la práctica, estas actividades terminan financiándose bajo esquemas tradicionales, fuera del marco sostenible, sin exigencias de planes de transición ni indicadores de reducción de emisiones.

El resultado es que los activos que más requerirían acompañamiento financiero para transformarse quedan fuera del radar del financiamiento climático. Este es uno de los espacios donde el sistema financiero tiene oportunidad de desarrollar mecanismos que reconozcan el valor climático y social de financiar cierres ordenados y transformaciones graduales, manteniendo al mismo tiempo criterios de credibilidad, integridad ambiental y alineación con los compromisos de sostenibilidad.

Estas cuatro tensiones no agotan los dilemas que enfrenta el financiamiento de la transición en la región, pero representan algunos de los temas que hoy tienen mayor incidencia práctica sobre las decisiones de financiamiento. Su resolución es un proceso progresivo que requiere la participación de entidades financieras, reguladores, formuladores de política y otros actores del ecosistema, y constituye una agenda de trabajo abierta para avanzar en el desarrollo de enfoques, herramientas y criterios que permitan fortalecer las finanzas para la transición en América Latina.



# Recomendaciones para escalar el financiamiento de la transición

Con base en los hallazgos, se presentan seis recomendaciones dirigidas a reguladores, gobierno y sector financiero para avanzar en la construcción de las condiciones necesarias para escalar el financiamiento de la transición en la región.

## | Foco sectorial

**Impulsar el desarrollo de trayectorias sectoriales de descarbonización alineadas con las metas nacionales climáticas y energéticas**, como la NDC, que permitan traducir objetivos de largo plazo en rutas de transformación concretas para los sectores productivos. Estas trayectorias pueden surgir de esfuerzos coordinados entre actores públicos y privados, incluyendo entidades financieras, asociaciones empresariales, banca de desarrollo, centros de pensamiento y sociedad civil, entre otros. Esto permitiría a las entidades financieras identificar y estructurar operaciones de transición bajo un marco de mayor claridad y menor incertidumbre, reduciendo costos de transacción y movilizandando capital hacia actividades de transformación productiva.



## Mecanismos para incentivar el mercado

**Crear incentivos económicos, financieros y regulatorios que compensen los costos adicionales de estructurar operaciones de transición, hoy no cubiertos por el mercado ni por la regulación.** Esto incluye mecanismos de fondeo preferencial y líneas de liquidez para portafolios de transición creíbles, esquemas de garantías y financiamiento combinado (blended finance) para reducir riesgos tecnológicos y de mercado, así como incentivos regulatorios que reconozcan las características de este tipo de operaciones. Asimismo, será clave apoyar parcialmente los costos asociados a validación, monitoreo y asistencia técnica, especialmente en segmentos PyME y sectores con mayores barreras de entrada.

## Horizontes de la transición

**Mantener señales regulatorias y de política pública estables y de largo plazo será fundamental para movilizar financiamiento de transición en la región.** La transformación de sectores productivos y sistemas energéticos requiere horizontes de inversión que trascienden los ciclos de gobierno; por ello, mantener continuidad en las metas climáticas, energéticas y productivas permitirá reducir la incertidumbre, fortalecer la confianza del mercado y habilitar decisiones de inversión de largo plazo por parte del sistema financiero. En este contexto, resulta igualmente relevante definir horizontes temporales claros como fechas de salida (sunset dates) para aquellas tecnologías o activos considerados habilitadores de la transición dentro de una trayectoria de descarbonización. Esto contribuirá a que las decisiones de financiamiento estén alineadas con una transformación progresiva y a reducir riesgos asociados a la dependencia tecnológica, el bloqueo de carbono (lock-in) y activos varados.

## Estrategias nacionales de financiamiento climático como plataforma para las finanzas de transición

Integrar explícitamente las finanzas para la transición dentro de las estrategias y marcos nacionales de financiamiento climático representa una oportunidad para fortalecer la movilización de capital hacia procesos de transformación

productiva. Estos instrumentos pueden servir como plataformas para desarrollar metodologías, herramientas y mecanismos de seguimiento que permitan acompañar la descarbonización gradual de sectores intensivos en emisiones.

En este contexto, la actualización de la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (ENFC) de Colombia representa una oportunidad para incorporar una línea de trabajo específica sobre finanzas para la transición, fortaleciendo tanto el desarrollo de instrumentos financieros como la generación de información y capacidades. Esto permitirá avanzar en metodologías y herramientas para la transformación gradual de sectores intensivos en carbono y fortalecer sistemas de medición, reporte y verificación que puedan capturar reducciones progresivas de emisiones a partir de las inversiones.

## | Coordinación sectorial

Promover espacios de diálogo técnico entre el sector público, el sector financiero, el sector productivo, la academia y otros actores para abordar los diferentes frentes de trabajo necesarios para avanzar en las finanzas de la transición. Estos espacios pueden contribuir tanto al desarrollo de criterios y herramientas compartidas como al fortalecimiento de capacidades en las entidades financieras y las empresas del sector real, facilitando una comprensión común de los conceptos, metodologías y oportunidades que ofrece este tipo de financiamiento. Asimismo, servirían para discutir temas como el rol de determinadas tecnologías en contextos de seguridad energética, los procesos de cierre gradual de activos intensivos en emisiones y sus implicaciones sociales, promoviendo enfoques alineados con la realidad productiva y social de América Latina.

## | Potenciar a la banca de desarrollo como catalizadora

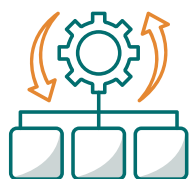
Fortalecer el rol de la banca de desarrollo y de las entidades de segundo piso como habilitadores de la transición productiva en sectores estratégicos para el país. Dado su mandato de desarrollo y su capacidad para asumir horizontes de largo plazo, estas entidades pueden liderar la incorporación de criterios de transición en sectores intensivos en emisiones pero críticos para el bienestar económico y social, orientando el financiamiento hacia trayectorias creíbles de transformación y evitando dinámicas de exclusión financiera.



# Siguientes pasos

Para avanzar en las finanzas para la transición en América Latina se requiere, además de nuevos instrumentos financieros y un marco que guíe el financiamiento, la construcción de consensos sobre temas que hoy permanecen abiertos y que serán determinantes para la escalabilidad de este mercado. En este contexto, se identifican cinco áreas prioritarias para el trabajo futuro del sector:

- ▶ Profundizar la discusión entre entidades financieras, gremios y reguladores sobre la credibilidad de la transición corporativa, incluyendo el papel que deben jugar los planes de transición, las metas verificables y otros mecanismos alternativos para distintos segmentos empresariales.
- ▶ Los gobiernos tienen oportunidades para avanzar en el desarrollo de guías o trayectorias sectoriales de descarbonización para actividades estratégicas en sectores como energía, transporte, agroindustria, manufactura y minería, que permitan traducir metas nacionales en señales claras para la inversión.
- ▶ Determinar mecanismos para abordar actividades controversiales o habilitadoras de la transición, particularmente en temas como gas natural, retiro anticipado de activos intensivos en emisiones y estrategias de phase-out compatibles con las realidades económicas de la región a partir de la colaboración entre los ministerios encargados, entidades financieras y gremios sectoriales.
- ▶ Diseñar enfoques específicos para PyMEs y microfinanzas desde la banca de desarrollo y el segmento de microfinanzas, que permitan incorporar principios de transición bajo criterios de proporcionalidad, evitando que las limitaciones técnicas y de información se conviertan en barreras de acceso al financiamiento.
- ▶ Desde el sector público, las comunidades y con el involucramiento del sector financiero, explorar el papel estratégico de sectores emergentes asociados a la transición, como los minerales críticos y la bioeconomía, para determinar criterios de financiamiento que integren objetivos climáticos, desarrollo productivo, gobernanza territorial y transición justa.



## Anexo 1

### | GFANZ

La Alianza Financiera de Glasgow para las Cero Emisiones Netas (GFANZ, por sus siglas en inglés) presenta cuatro estrategias de financiamiento para la transformación industrial que abarcan soluciones climáticas, entidades alineadas con una senda de descarbonización hacia el 1,5° C, aquellas en proceso de alineación y la eliminación gradual gestionada de activos intensivos en emisiones.

Alcance y análisis: a diferencia de otros marcos, GFANZ busca abarcar toda la economía y tiene una perspectiva pan-sectorial, lo que significa que no se restringe a sectores industriales o actividades específicas. Su alcance se puede dividir en dos grupos: el sector financiero y la economía real, con énfasis en los activos de altas emisiones.

## Consideraciones para la implementación regional:

El marco de GFANZ plantea estrategias de eliminación gradual gestionada de activos intensivos, evitando la desinversión indiscriminada y enfatizando en la importancia de acompañar trayectorias creíbles. Sin embargo, su aplicación en América Latina requiere considerar las particularidades de la región, donde la infraestructura es relativamente reciente, y la recuperación de la inversión está aún en curso. Esto hace necesario adaptar las estrategias de transición para equilibrar los objetivos climáticos con la viabilidad económica y financiera.

El marco reconoce que los sectores tradicionalmente intensivos en emisiones suelen ser fundamentales para el sostenimiento de las economías locales por lo cual una desinversión por parte de la banca internacional hacia esos sectores podría conllevar un impacto grave para el desarrollo y la estabilidad económica de los países.

## Oportunidades y necesidades regionales:

Integrar los proyectos de transición en Plataformas de País (Country Platforms) para canalizar de forma coordinada la inversión.

Uso intensivo de financiamiento combinado (blended finance) con capital concesional para hacer viables los proyectos.

## ICMA

La Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés) se enfoca en los bonos sostenibles a través de su Manual de Finanzas de Transición Climática, en el que presenta una hoja de ruta sobre gobernanza, materialidad ambiental, objetivos basados en ciencia y transparencia.

Alcance y análisis: el alcance de ICMA es amplio y a nivel organizacional para toda la economía, pero pone un énfasis fundamental en resolver el financiamiento para los sectores de combustibles fósiles y las industrias “difíciles de abatir” (hard-to-abate). Por ejemplo, industrias pesadas de productos químicos, metales y minería, aerolíneas, cemento, acero y transporte marítimo.

## Consideraciones para la implementación regional:

La aplicación de este marco en América Latina plantea retos importantes para las entidades financieras, cuyos clientes son, en su mayoría, pymes con capacidades limitadas para generar la información requerida. Por ejemplo, el marco exige que los emisores cuenten con un Plan de Transición a nivel corporativo con mediciones exhaustivas de emisiones de Alcance 1, 2 y 3.

El documento del ICMA reconoce explícitamente que uno de los mayores desafíos globales es la falta de sendas de descarbonización que apliquen “lentes geográficos y sectoriales”. Entonces, las entidades de la región operan con la falta de un marco en común que abarque su propio contexto y permita atraer inversión de capital extranjero.

ICMA establece criterios rigurosos para evitar el riesgo de “bloqueo de carbono”, limitando el financiamiento de combustibles fósiles a circunstancias específicas y condicionado a trayectorias de transición verificables. Si bien estos criterios fortalecen la credibilidad de las finanzas para la transición, su aplicación en América Latina plantea desafíos debido a las características del tejido empresarial, la disponibilidad de información y el grado de madurez de los procesos de transición, lo que hace necesario desarrollar criterios y herramientas que permitan implementarlos de manera consistente en el contexto regional.

## Oportunidades y necesidades regionales:

En el marco se cita un informe del FMI que habla sobre la necesidad crítica de encontrar un equilibrio entre la interoperabilidad global de los estándares de transición y el contexto y propósito local de los mercados emergentes. De manera que se necesitan criterios de transición adaptados para no ahogar el flujo de capital hacia la región.

Se requiere el desarrollo de hojas de ruta de transición sectoriales por parte de los gobiernos, adaptadas a los recursos, tecnologías y capacidades económicas de la región. Esto contribuiría a crear un entorno habilitante que brinde mayor certidumbre al mercado y facilite la movilización de capital internacional.

Los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad (SLBs) representan una oportunidad para las industrias pesadas y de altas emisiones en la región porque proveen fondos para uso corporativo general, siempre que la empresa se comprometa a cumplir Indicadores Clave de Desempeño (KPIs, por sus siglas en inglés) climáticos.

## OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ofrece un marco de 10 elementos que buscan alinear los planes de transición con los objetivos climáticos del Acuerdo de París.

Alcance y análisis: abarca toda la economía, promoviendo un enfoque de descarbonización que sea inclusivo para todos los sectores empresariales, es decir, busca guiar la planificación de la transición del sector real.

### Consideraciones para la implementación regional:

El marco reconoce que muy pocos países en desarrollo han definido presupuestos de carbono o límites de emisión por sector. Sin este norte gubernamental, a las empresas latinoamericanas les resulta muy difícil estructurar planes comparables y creíbles para los inversores.

Las MiPymes latinoamericanas carecen de la capacidad técnica y los datos para realizar la medición de las emisiones de toda la cadena de valor.

Las empresas no cuentan con incentivos fiscales, como el ajuste de tarifas para internalizar costos reales, esto hace que la adopción de tecnologías limpias resulte financieramente inviable en el corto plazo para muchas empresas locales.

### Oportunidades y necesidades regionales:

Para que el mercado funcione, se requiere un enorme esfuerzo de capacitación dirigido tanto a los gobiernos (para diseñar políticas habilitantes) como a las empresas y administraciones locales (para formular sus planes de transición).

La OCDE reconoce que, especialmente para las pequeñas y medianas empresas, puede no ser posible contar inicialmente con mediciones completas de emisiones de Alcance 3. En estos casos, recomienda que las organizaciones expliquen de manera transparente las razones de esta limitación y la metodología utilizada para sustentar dicha decisión, sin que ello comprometa la credibilidad del proceso de transición.



La Iniciativa de Bonos Climáticos (CBI, por sus siglas en inglés) desarrolló su propia taxonomía, etiquetas de transición, principios alineados a los objetivos climáticos, criterios sectoriales cuantitativos y certificación de entidades y activos.

Alcance y análisis: el alcance sectorial de la CBI se puede organizar de dos formas: los sectores definidos en su taxonomía, los cuales deben ser compatibles con la senda de descarbonización de 1,5 °C y la evaluación de trayectorias de transición a nivel de actividad, haciendo énfasis en las actividades habilitadoras para facilitar la transición climática.

## Consideraciones para la implementación regional:

Dentro del marco se advierte que estos enfoques globales pueden no reflejar las realidades económicas, ambientales o sociales locales, corriendo el riesgo de marginar sectores que son de vital importancia económica para los países en desarrollo.

El alto costo de capital es el principal obstáculo para adoptar tecnologías limpias, ignorar la competitividad económica hace que cumplir con estos estándares sea financieramente inviable para muchas empresas locales.

La Taxonomía de la CBI está diseñada y dirigida específicamente al mercado de bonos, por lo que los altos costos de estructuración de estos instrumentos excluyen a las empresas de menor tamaño.

## Oportunidades y necesidades regionales:

La región requiere mejorar la trazabilidad de sus datos de emisiones de proyectos específicos para poder acceder a certificaciones como las de la CBI.

El marco brinda la oportunidad de usar una “etiqueta de transición” para aquellas inversiones que hacen una contribución sustancial para reducir las emisiones a la mitad para 2030. Este es un mecanismo para que las industrias pesadas de la región demuestren un progreso gradual hacia la transición climática.

Existe una categoría para actividades que, aunque no reduzcan emisiones por sí mismas, permiten o facilitan la transición a otros sectores o actividades económicas.



# LACADI

INICIATIVA DE DIVULGACIÓN  
DE ACTIVOS CLIMÁTICOS  
DE AMÉRICA LATINA

#### COORDINACIÓN



#### ENTIDADES IMPLEMENTADORAS



#### ALIADO ESTRATÉGICO



#### CON EL APOYO DE



en virtud de una decisión  
del Bundestag alemán

